

Ramón G. Corrales

6

DOCUMENTOS

RELATIVOS A LA

Independencia de Cartagena



Tomados de la colección publicada por el
señor doctor don

MANUEL EZEQUIEL CORRALES

DD 986. 103



BOGOTA

Imprenta de "La Luz"

1911

Como homenaje á la memoria de
mi padre, tributo este recuerdo á los ilus-
tres signatarios del Acta de Indepen-
dencia de Cartagena en 1811 y á los
heroicos defensores de ésta en 1815.

R. G. C. :

Noviembre 11 de 1911



ACTA DE INDEPENDENCIA

DE LA PROVINCIA DE CARTAGENA

EN LA NUEVA GRANADA

En el nombre de Dios Todopoderoso, Autor de la Naturaleza, nosotros los Representantes del buen Pueblo de la Provincia de Cartagena de Indias, congregado en Junta plena, con asistencia de todos los Tribunales de esta ciudad, á efecto de entrar en el pleno goce de nuestros justos é imprescriptibles derechos que se nos han devuelto por el órden de los sucesos con que la Divina Providencia quiso marcar la disolucion de la Monarquía española, y la ereccion de otra nueva dinastía sobre el trono de los Borbones: antes de poner en ejercicio aquellos mismos derechos que el sabio Autor del Universo ha concedido á todo el género humano, vamos á exponer á los ojos del Mundo imparcial el cúmulo de motivos poderosos que nos impelen á esta solemne declaracion, y justifican la resolucion tan necesaria que va á separarnos para siempre de la Monarquía española.

✎ Apartamos con horror de nuestra consideracion aquellos trescientos años de vejaciones, de miserias, de sufrimientos de todo género, que acumuló sobre nuestro pais la ferocidad de sus conquistadores y mandatarios españoles, cuya historia no podrá leer la Posteridad sin admirarse de tan largo sufrimiento: y pasando en silencio, aunque no en olvido, las consecuencias de aquel tiempo tan desgraciado para las Américas, queremos contraernos solamente á los

hechos que son peculiares á esta Provincia, desde la época de la Revolucion española; y á su lectura el hombre más decidido por la causa de España no podrá resistirse á confesar que miéntras más liberal y más desinteresada ha sido nuestra conducta con respecto á los Gobiernos de la Península, más injusta, más tiránica y opresiva ha sido la de éstos contra nosotros. 

Desde que con la irrupcion de los franceses en España, la entrada de Fernando VII en el territorio francés, y la subsiguiente renuncia que aquel Monarca y toda su Familia hicieron del trono de sus mayores en favor del Emperador Napoleon, se rompieron los vínculos que unian al Rey con sus pueblos, quedaron éstos en el pleno goce de su soberanía, y autorizados para darse la forma de Gobierno que más les acomodase. Consecuencias de esta facultad fueron las innumerables Juntas de Gobierno que se erigieron en todas las Provincias, en muchas ciudades subalternas, y aun en algunos pueblos de España. Estos Gobiernos populares, que debian su poder al verdadero origen de él, que es el pueblo, quisieron, sin embargo, jurar de nuevo y reconocer por su Rey á Fernando VII, bien sea por un efecto de compasion hácia su persona, ó bien por una predileccion al Gobierno monárquico. El primer objeto de la Junta de España fué asegurarse de la posesion de las Américas, y al efecto se enviaron Diputados á estas Provincias, que procurasen mantener una union considerada casi imposible. La orgullosa Junta de Sevilla, que usurpó por algunos meses el título de «Soberana de Indias» fué la que más se distinguió en darse á reconocer en estos paises. Dos Enviados suyos llegaron á Cartagena. Ya les habian precedido, por algunos dias, las noticias de los sucesos que ocasionaron la ruina de la Monarquía española, y en la sorpresa y en el desorden de espíritu que causan los acontecimientos imprevistos, Cartagena, aunque tuvo bastante presencia de ánimo para conocer sus derechos, tuvo tambien bastante generosidad para no usar de ellos en las circunstancias más peligrosas en que jamas se halló la Nacion de que era parte. Sacrificólos, pues, á la union con su Metrópoli, y al deseo de concurrir á salvarla de la más atroz de las usurpaciones. La Junta de Sevilla fué reconocida de hecho, á pesar de la imprudente conducta

de sus Enviados, y á pesar de las vejaciones é insultos que los agentes del Gobierno prodigaron al Ilustre Cabildo, y á algunos de sus dignos miembros. Este Cuerpo, verdaderamente patriótico, elevó sus quejas al Gobierno de España en los términos más sumisos, y pidió una satisfaccion de los agravios que se le habian hecho; pero en cambio de nuestra generosidad, solo recibimos nuevas injurias, y en recompensa de las riquezas que les enviamos para sostener la causá de la Nacion, vino una orden inicua dirigida al Virey de este Reino para hacer una pesquisa á varios individuos del Cabildo y á otros vecinos.

Tan atroz conducta de parte de un Gobierno reconocido solo por conservar la integridad de la Nacion, no fué capaz de desviarnos de nuestros principios: nosotros, fieles siempre á las promesas que habiamos hecho, continuamos manteniendo esta unidad política tan costosa, y tan contraria á nuestros verdaderos intereses.

Entre tanto el desórden, el choque de las diversas autoridades y los males que de aquí eran de temerse, obligaron á las Provincias de España á reunirse en un Cuerpo comun que fuese un Gobierno general. Instalóse en Aranjuez la Junta Central, y desde este momento comenzaron á renacer nuestras esperanzas de una suerte mejor.  Triunfó la razon de las envejecidas preocupaciones, y por la primera vez se oyó decir en España que los americanos tenian derechos. Mezquinos eran los que se nos habian declarado; eran sujetos á la voz de los Ayuntamientos dominados por los Gobernadores; eran los Vireyes, nuestros más mortales enemigos, los que tenian influjo en la eleccion de nuestros Representantes; pero al fin la España reconocia que debiamos tener parte en el Gobierno de la Nacion; y nosotros, olvidándonos del carácter dominante de los peninsulares, confiábamos en que nuestra presencia, nuestra justicia y nuestras reclamaciones habrian al fin de arrancar al Gobierno de España la ingenua confesion y reconocimiento de que nuestros derechos eran en todo iguales á los suyos. 

La suerte desgraciada de la guerra no dió lugar á la llegada de nuestros Representantes. Los enemigos entraron en Andalucía, y la Junta Central, prófuga, disper-

sa, cargada de las maldiciones de toda la Nacion, abortó bien á su pesar un Gobierno monstruoso conocido con el nombre de «Regencia.» Dominada por los franceses casi toda la Península y confinado este débil Gobierno á la Isla de Leon, volvió sus ojos moribundos hácia la América, y teniendo ya próximo el último período de su existencia, oimos de su boca un decreto lisonjero, que le arrancó el temor de perder para siempre estos ricos países, si no lograba seducirlos con las más halagüeñas promesas.  Ofrecíanos libertad y fraternidad; y al mismo tiempo que proclamaba que nuestros destinos no estaban en manos de los Gobernadores y Vireyes, reforzaba la autoridad de éstos, dejándolos árbitros de la eleccion de nuestros Representantes. 

Eran estas circunstancias muy críticas para Cartagena. El estado lamentable de la España, sin más territorio libre que Galicia, Cádiz y la Isla de Leon, Valencia, Alicante y Cartagena; el temor de ser envueltos en las ruinas que la amenazaban, y de caer en las asechanzas de Napoleon; el deseo de concurrir á salvarla por una parte; el conocimiento de nuestros derechos, las pocas esperanzas que veíamos de que éstos se reconociesen; los males que nos acarreaaba un Gobernador insolente, por la otra, hacian un contraste bien difícil de decidirse. Quisimos, sinembargo, abundar en moderacion y en sufrimiento, y aunque tomamos medidas de precaucion para alejar de nosotros los peligros que temíamos, nunca rompimos la integridad de la Monarquía, ni nos separamos de la causa de la Nacion. Nuestra seguridad exigió imperiosamente prepararnos de todos modos para no caer en la comun calamidad, y al efecto quisimos que el Cabildo, como un Cuerpo compuesto de patricios, interviniese con el Gobernador en la Administracion del Gobierno, y cuando ya no bastaba esta providencia, fué preciso deponer á este mismo Gobernador, entrando en su lugar el que las leyes llamaban á sucederle. Las causas que nos movieron á este hecho estaban legalmente justificadas en todas las formas jurídicas; el mismo Comisionado que la Regencia nos envió no pudo ménos de aprobarlas; y además sometíamos á aquel Gobierno el exámen de nuestra conducta. Le ofrecimos fraternidad y union, le enviamos cuantiosos socórrros de dinero para sostener la guerra contra la Francia, le protestamos sinceramente

que nuestros sentimientos serian inalterables, siempre que se atendiese nuestra justicia, se remediase nuestros males y hubiese esperanzas de que se salvara la Nacion. Nada bastó, nada conseguimos. La Regencia, orgullosa con un reconocimiento que apenas se atrevió á esperar, mostróse indiferente á nuestras reclamaciones, y en vez de escucharlas, como merecian, dictó órdenes dignas del favorito de Carlos iv. A nuestras sumisiones, á nuestras protestas de amistad, correspondió con palabras agrias é insultantes; y para acallar nuestras quejas, para darnos las gracias por los tesoros que le prodigamos, improbó nuestras operaciones en los términos más insolentes y nos amenazó con todo el rigor de la Soberanía mal reconocida aun en el mismo recinto de Cádiz. En la corta época que duró el Consejo de Regencia, su conducta fué en todo consiguiente á los tiránicos principios que habia adoptado con nosotros: los efectos fueron en todas partes casi iguales. Varias Provincias de América declararon su independenciam: la capital de este Reino y muchas de sus Provincias internas siguieron los mismos pasos. Tan seductor como era este ejemplo, y tan justos los motivos que teniamos para imitarlo, no pudo, sin embargo, alterar nuestra conducta, á pesar de que los agentes del Gobierno de España ponian todo su conato en disgustarnos. Las sangrientas escenas de la Paz y de Quito, los crueles asesinatos de los Llanos, pusieron nuestro sufrimiento á la última prueba: mas, á pesar de esto, obró la moderacion. Nosotros formamos una Junta de Gobierno para suplir las autoridades extinguidas en la capital; pero no negamos la obediencia á los Gobiernos de España: nuestra Junta tenia, es verdad, facultades más amplias que las de los Vireyes; pero la Regencia habia obstruido todos los canales de la prosperidad pública, declarando que solo atendia á la guerra y era menester que nosotros mirásemos por nuestra suerte.

Acercóse entre tanto la época en que iban á realizarse nuestras esperanzas y á fenecer nuestros males. La España, justamente disgustada del ilegal Gobierno de la Regencia, apresuró la instalacion de las Cortes generales. Se anunció este Cuerpo al Mundo con toda la dignidad de una gran Nacion, y proclamó principios é ideas tan liberales, cual no las esperaba la Europa de la igno-

rancia en que creia sumidos á los españoles. Declarada la Soberanía de la Nacion, la division de los Poderes, la igualdad de derechos entre europeos y americanos, la libertad de imprenta y otros derechos del pueblo, nada más nos quedaba que desear sino verlo todo realizado; y seducidos con unas ideas tan halagüeñas, creimos que empezaba ya á rayar la aurora de una feliz regeneracion. Reconocimos, pues, las Cortes; pero hechos más cautos con las lecciones de lo pasado, y convencidos por nuestra propia experiencia de que un Gobierno distante no puede hacer la felicidad de sus pueblos, las reconocimos solo como una Soberanía interina, miéntras que se constituian legalmente conforme á los principios que proclamaban, reservándonos siempre la Administracion interior y gobierno económico de la Provincia. Mas, presto conocimos que las mismas Cortes no estaban exentas del carácter falaz que ha distinguido á los Gobiernos revolucionarios de España. La libertad, la igualdad de derechos que nos ofrecian en discursos, solo eran con el objeto de seducirnos y lograr nuestro reconocimiento. En nada se pensó ménos que en cumplir aquellas promesas: los hechos eran enteramente contrarios: y miéntras que la España nombraba un Representante por cada cincuenta mil habitantes aun de los países ocupados constantemente por el enemigo, para la América se adoptaba otra base calculada de intento para que su voz quedase ahogada por una mayoría escandalosamente considerable, ó más bien diremos que las inconsecuencias que se cometieron en este particular, asignando unas veces un Diputado por cada Provincia y despues veinte y ocho por toda la América, indicaban un refinamiento de mala fé respecto de nosotros. Siendo la Nacion soberana de sí misma, y debiendo ejercer esta soberanía por medio de sus representantes, no podiamos concebir con qué fundamentos una parte de la Nacion queria ser más soberana y dictar leyes á la otra parte, mucho mayor en poblacion y en importancia política; y cómo siendo iguales en derechos no lo eran tambien en influjo y los medios de sostenerlos.

Nosotros debimos someternos á tan degradante desigualdad. Reclamamos, representamos nuestros derechos con energía y con vigor, los apoyamos con las razones

emanadas de las mismas declaratorias del Congreso nacional; pedimos nuestra administracion interior, fundándola en la razon, en la justicia, en el ejemplo que dieron otras Naciones sabias, concediéndola á sus posesiones distantes aun en el concepto de Colonias, que estaba ya desterrado de entre nosotros; y últimamente ofreciamos de nuevo, sobre estas bases, la más perfecta union, y para mostrar que no eran vanas palabras, enviamos los auxilios pecuniarios que nos permitian las circunstancias. Los que llamaban Diputados de la América sostuvieron en las Cortes con bastante dignidad la causa de los americanos; pero la obstinacion no cedió: la razon gritaba en vano á los ánimos obcecados con las preocupaciones y la ambicion de dominar; sordos siempre á los clamores de nuestra justicia, dieron el último fallo á nuestras esperanzas, negándonos la igualdad de representantes, y fué un espectáculo verdaderamente singular é inconcebible ver que al paso que la España europea con una mano derribaba el trono del despotismo, y derramaba su sangre por defender la libertad; con la otra echase nuevas cadenas á la España americana, y amenazase con el látigo levantado á los que no quisiesen soportarlas.

Colocados en tan dolorosa alternativa, hemos sufrido toda clase de insultos de parte de los agentes del Gobierno español, que obrarian sin duda de acuerdo con los sentimientos de éste; se nos hostiliza, se nos desacredita, se corta toda comunicacion con nosotros, y porque reclamamos sumisamente los derechos que la Naturaleza, antes que la España, nos habia concedido, nos llaman rebeldes, insurgentes y traidores, no dignándose contestar nuestras solicitudes el Gobierno mismo de la Nacion.

Agotados ya todos los medios de una decorosa conciliacion, y no teniendo nada que esperar de la Nacion española, supuesto que el Gobierno más ilustrado que puede tener desconoce nuestros derechos y no corresponde á los fines para que han sido instituidos los Gobiernos, que es el bien y la felicidad de los miembros de la sociedad civil, el deseo de nuestra propia conservacion y de proveer á nuestra subsistencia política, nos obliga á poner en uso los derechos imprescriptibles que recobramos con las renunciias de Bayona, y la facultad que tiene

todo pueblo de separarse de un Gobierno que lo hace desgraciado.

Impelidos de estas razones de justicia que solo son un débil bosquejo de nuestros sufrimientos, y de las naturales y políticas que tan imperiosamente convencen de la necesidad que tenemos de esta separacion, indicada por la misma naturaleza, nosotros los Representantes del buen Pueblo de Cartagena de Indias, con su expreso y público consentimiento, poniendo por testigo al Ser Supremo de la rectitud de nuestros procederes, y por árbitro al mundo imparcial de la justicia de nuestra causa, declaramos solemnemente, á la faz de todo el mundo, que la Provincia de Cartagena de Indias es desde hoy de hecho y por derecho Estado libre, soberano é independiente; que se halla absuelta de toda sumision, vasallaje, obediencia, y de todo otro vínculo de cualquiera clase y naturaleza que fuese, que anteriormente la ligase con la Corona y Gobierno de España; que como tal Estado libre y absolutamente independiente, puede hacer todo lo que hacen y pueden hacer las Naciones libres é independientes. Y para mayor firmeza y validez de esta nuestra declaracion empeñamos solemnemente nuestras vidas y haciendas, jurando derramar hasta la última gota de nuestra sangre antes que faltar á tan sagrado compromiso.

Dada en el Palacio de Gobierno de Cartagena de Indias, á 11 días del mes de Noviembre de 1811, el primero de nuestra Independencia. (1)

*Ignacio Caveró, Presidente—Juan de Dios Amaador.
Josef Maria Garcia de Toledo—Ramon Ripoll—Jose de*

(1) Refeiremos en seguida, como de oportunidad, lo que en nuestra calidad de cartageneros y de miembros de la familia de apellido *Leon*, por parte materna, nos consta acerca del motivo por el cual fue ONCENO cuando se refiere á esta declaratoria.

Los patriotas que habian determinado reunirse para obligar á la Junta de Cartagena á proclamar la Independencia, tenian designado al efecto, el *domingo diez de Noviembre de 1811*, juzgando que como dia festivo, todos ó casi todos los habitantes de la poblacion se encontrarían en ella, y seria más fácil reunirlos con ese objeto público. Pero al tocarse con el señor doctor J. Villamil, que gozaba de gran prestigio en la ciudad, y principalmente en el barrio de Getsemani, manifestó que estaba comprometido de autemano á servir en ese domingo como uno de los padrinos, en la *Misa nueva* que en el templo de Santa Teresa debía celebrar el Presbítero Julian Jose de Leon, nuestro tío, y que, por tanto, no podia concurrir personalmente á la proyectada reunion. Como no conviniera prescindir de un personaje de tanta importancia, respetabilidad é ilustracion como el doctor Villamil, fué necesario diferir para el siguiente dia el movimiento popular. Así se hizo; comprometiéndose los artesanos de todos los barrios y los vecinos de Getsemani á no trabajar el lunes *ONCE de Noviembre de 1811*.

De este modo, como hemos expuesto, todo fué ONCENO, la *hora*, el *dia*, el *mes* del año y el *año* del presente siglo. — (N. del E.)

*Casamayor—Domingo Granados—Jose Maria del Real.
German Gutierrez de Piñeres—Eusebio Maria Canabal.
Jose Maria de Castillo—Basilio del Toro de Mendoza.
Manuel Jose Canabal—Ignacio de Narvaez y la Torre.
Santiago de Lecuna—Joseff Maria de la Terga—Manuel
Rodriguez Torices—Juan de Arias—Anselmo Jose de
Urreta—Jose Fernandez de Madrid—Jose Maria Benito
Revollo, Secretario.*

ADVERTENCIA.—El Editor ha conservado en este documento la ortografía original.



SITIO DE CARTAGENA DE INDIAS

Por el General don Pablo Morillo

1.^a Parte

No fue Europa la única que se conmovió con la caída de Napoleón en 1814: la América también fue sacudida, y la causa de su libertad hizo una gran crisis, cuando volvió Fernando VII á ocupar el trono español.

La conducta de este Monarca debía ser de suma importancia para el Nuevo Mundo, y aun puede decirse que debía decidir de sus futuros destinos. Por más que cueste á nuestro amor propio, es necesario confesar que eran tales los desaciertos cometidos en el discurso de la Revolución; tal la ignorancia que prevalecía acerca de lo que demandaban nuestros derechos é intereses; tántas las calamidades producidas por la guerra, y tan general el descontento con que los males y los sacrificios eran sobrellevados, por unos pueblos habituados á un reposo sepulcral, que quizá algunos de ellos habrían entrado gustosos en un acomodamiento con Fernando, á la época en que la Península se vio libre de invasores.

No tenían, por cierto, semejante intención los que se hallaban á la cabeza de los diversos Gobiernos de América. Aquellos individuos, infinitamente más ilustrados que la masa de sus conciudadanos, no podían negociar con el despotismo, ni querían volver á la dependencia de la España: conocían que la emancipación era lo que convenía

al Continente americano; y como por otra parte su ambición y su compromiso personal les hacían mirar con repugnancia una composición, todos ellos trataron de entusiasmar á los pueblos á favor de la independencia, y de persuadirles que la restitución del Monarca español al trono de sus mayores no debía desviarles de la senda por donde habían comenzado á marchar.

Por fortuna quiso el Dios del bien, que ese mismo Fernando, cuyo nombre tenía todavía en América un gran poder mágico, se condujese de tal modo, que evitase muchos esfuerzos á los nuevos Gobiernos. Destruyó con su célebre decreto de 4 de Mayo de 1814 todo cuanto habían hecho las Cortes generales y extraordinarias que le habían librado del poder de Napoleón; mas entre su Gobierno y el de aquel Congreso, hubo un punto de semejanza, que fue la prosecución de las medidas hostiles contra la inocente América. Fernando procedió como si se hubiese propuesto justificar la causa del Nuevo Mundo y convencer de una vez á todos sus hijos de que su opresión y servidumbre constituían las bases de la dominación española, no menos bajo el despotismo monárquico, que bajo la administración más democrática. En vez de reparar los agravios inferidos de tiempo atrás por los peninsulares á los americanos; en vez de escuchar los recientes motivos de queja de estos últimos, y de satisfacerlos, exigió la sumisión más humillante, y sancionó todos los atentados de las Cortes contra los pueblos que habían levantado el estandarte de la Independencia. Por una parte, envía adelante las promesas, las recompensas, las cruces y canonjías, para tratar de influir en los ánimos, de lisonjear las preocupaciones y halagar la credulidad de los americanos: por otra, habla el lenguaje de un amo ofendido, y comienza á hacer los preparativos necesarios para sojuzgar la América.

La elección de la persona que había de mandar la primera y más formidable de las expediciones proyectadas, recayó en D. Pablo Morillo, que en el corto espacio de cuatro años se había elevado de la clase de Sargento á la de Mariscal de Campo. Graves fueron las dificultades que se presentaron al Gabinete de Madrid para el apresto de aquella fuerza; mas á pesar de lo exhausto del Erario, de la nulidad del crédito del Gobierno, y del estado misera-

ble de la marina española, se vencieron todos los obstáculos, y zarpó de Cádiz el 24 de Enero de 1815, la expedición de Morillo. (1) Consta ésta de diez mil seiscientos cuarenta y dos individuos de todas clases, á saber: los regimientos de infantería de León, Victoria, Extremadura, Balbastro, Unión y Cazadores de Castilla, con la fuerza de mil doscientos hombres cada uno, y divididos en dos brigadas; una columna de seiscientos cazadores escogidos, un escuadrón completo de artillería volante con diez y ocho piezas; dos compañías de artillería de plaza; tres de zapadores; el regimiento de caballería de Fernando VII, y cuatro escuadrones de húsares expedicionarios, compuestos de destacamentos, procedentes de varios cuerpos. Llevaba, además, un parque con toda la dotación correspondiente *para atacar una plaza de segundo orden*, y fortificar puntos en la costa y en lo interior, un hospital ambulante y otro estacional, para mil doscientos hombres (2), el Estado Mayor correspondiente, y las secciones que con proporción á aquella fuerza, debían ser empleadas con individuos de cuenta y razón y facultativos. En suma, jamás había salido de los puertos de la Península una expedición mejor organizada. (3)

La fuerza naval se componía del navío de guerra *San Pedro Alcántara* de 74 (4); de tres fragatas y de veinte y cinco á treinta buques menores, que llevaban artillería de 18 y 24.

(1) Desde allá se avisó la salida de la expedición, excitando á nuestros gobernantes que se preparasen á resistir, proveyendo la plaza con todo lo necesario, ya de víveres, ya de artículos de guerra, y organizando debidamente el ejército; pero desgraciadamente entretenidos con la guerra civil, no se hizo caso á los graves importantes intereses de la patria, cuyo resultado fue el cruento sacrificio de millares de héroes inmolados en las aras del más heroico y acendrado patriotismo.—(Esta nota como las siguientes que corresponden á este artículo, son del señor Laza y algunas del autor del mismo artículo).

(2) Oh! Si cuando el clima atacó al ejército invasor se hubieran hecho frecuentes salidas de la plaza para hostilizarlo, antes que el hambre hubiera destruído nuestras fuerzas, sin duda que habrían levantado el sitio, como ya lo tenían dispuesto en el momento mismo que el ejército republicano evacuaba la plaza; pero faltó un Jefe que, como el General Bolívar, desplegara su gran inteligencia y prestigio militar, para dominar aquella difícil situación y salvar á todo trance á la heroica Cartagena. El General Bermúdez no pudo hacer más de lo que hizo, llegando al poder cuando no había ya otro remedio que enigrar á todo riesgo, para salvarse de la cuchilla española.

(3) Oficio del Mariscal de campo don Francisco Javier Abadía, encargado de la remisión de tropas á la América, al Virrey del Perú, inserto en la Gaceta extraordinaria del Gobierno de Lima, de 21 de Febrero de 1815.—(N. del Autor).

(4) Este buque se incendió en la isla de Margarita, perdiéndose en él la caja militar del ejército, y multitud de elementos de guerra y otros artículos importantes de la expedición. ¡Justicia de Dios!

Pocos días antes de la salida manifestó el General Morillo en una proclama á sus tropas, cuáles eran las intenciones que llevaba al Nuevo Mundo y desde entonces pudo calcularse, por su lenguaje, que se renovarían allí los horrores de los Corteses, Valdivias y Pizarros, por poco que la fortuna favoreciese sus armas. (5)

2.^a Parte

Los vientos contrarios obligaron á la expedición á volver inmediatamente al puerto, y la detuvieron en él hasta mediados de Febrero, en que se hizo á la vela para las islas Canarias, y de allí para las playas americanas.

El Gabinete de Madrid había destinado en su origen esta fuerza para el río de la Plata, y así se creyó generalmente que allá era donde iba á descargar la tempestad. Tan universal era esta persuasión, que de antemano había tomado el Gobierno de las Provincias Unidas las medidas oportunas para repeler la agresión. (6) Desmanteláronse por orden suya las fortificaciones de Montevideo; se trasladó á Buenos Aires la artillería de aquéllas, y se retiró á Tucumán la de grueso calibre, los almacenes y cuanto fuese necesario para formar en aquel punto un depósito militar. Mas estas precauciones no tuvieron objeto al fin, porque habiendo recibido el Gobierno español, mientras se aprontaba la expedición, la noticia de haberse rendido Montevideo á las armas argentinas, esta circunstancia, junto con el estado de Venezuela y Cundinamarca, y la importancia de conservar el Istmo de Panamá, le hicieron variar el destino de las tropas de Morillo, quien recibió órdenes de dirigirse á la costa de Venezuela.

La situación de aquel Estado y la de Cundinamarca, amenazados ambos por esta expedición, no eran entonces nada favorables; la del primero, especialmente, tenía bastante de melancólico. No obstante que allí *cada paso había*

(5) Así sucedió, porque el monstruo y sus esbirros anegaron en sangre el territorio americano, ya en los campos de batalla, ya en los patíbulos que su ferocidad levantó.

(6) Ojalá que aquí se hubiera hecho lo mismo, luego después que se supo haber variado sus disposiciones el Gobierno español, y que su furia se dirigía sobre Venezuela y Cundinamarca, y muy especialmente contra el antemural de esta última, Cartagena!

costado á la tiranía una batalla; en medio de la intrepidez y la consagración de los venezolanos (7), á pesar de los esfuerzos del General Bolívar, que con un puñado de cundinamarqueses libertó en una brillante y rápida campaña todo el país hasta Caracas; como los ejércitos de asesinos se renovaban con frecuencia de la Península, se hallaban triunfantes los españoles, auxiliados de nuestros celos y divisiones intestinas, y también de la naturaleza, que parecía declararse por ellos en el espantoso terremoto del 26 de Marzo de 1812. A consecuencia de las acciones de la Puerta, Urica, Guiria y Maturín, casi toda Venezuela fue sojuzgada por el feroz Boves y por su digno sucesor Morales, y ofreció un vasto campo á aquellos monstruos para ejercer su venganza y sus furores.

En Cundinamarca la guerra civil había producido graves males. Todas las cabezas habían estado ocupadas allí en resolver el problema de la forma de Gobierno que convenía adoptar: ciertas Provincias querían mantenerse en independencia unas de otras; las había que aspiraban á la Federación; otras deseaban unirse bajo un Gobierno central, y entretanto, ó no se había pensado en organizar una fuerza respetable que expeliese al enemigo y diese la posesión del territorio en donde había de plantearse el Gobierno, ó se consumían en mutua destrucción las pocas tropas levantadas para la común defensa. Así es que cuando Fernando volvió á España, sin embargo de que se contaban cuatro años de guerra, y de que sólo habían pasado de la Península trescientos hombres á Cundinamarca, los españoles eran dueños, por el Norte, de las Provincias de Santa Marta y Panamá; hacia el Sur, Popayán estaba amenazada por las tropas de Quito, después de la prisión del General Nariño en Pasto y la retirada del resto de sus tropas; y las fronteras del E., del NE. por Cúcuta, por Maracaibo y Casanare, estaban expuestas á las incursiones de los realistas de Venezuela. La ocupación de Bogotá en Diciembre de 1814 por las tropas del Congreso al mando del General Bolívar, había pues-

(7) Consagración y patriotismo acendrado, que en los conflictos de esta plaza, en el cruel asedio que le pusieron los españoles, acreditaron todos los venezolanos, y á quienes el mismo Morillo en su informe á la Corte de Madrid honró altamente, diciendo: "*Son los franceses de América: por todas partes los encuentro haciéndome la guerra; de ellos salen Jefes y oficiales para prolongar y sostener por doquier la guerra de exterminio que se ejecuta.*" ¡Honra sempiterna á la memoria de aquellos deodados valientes, nuestros hermanos, que con tanto denuedo y bizarría nos ayudaron á defender la más justa de las causas arrostrando todos los peligros!

to, no obstante, un término á la guerra civil; la Provincia de Cundinamarca entró, á consecuencia de esto, en el número de las federadas; el Gobierno general se instaló en la capital el 21 de Enero de 1815 y se determinó proseguir la guerra con vigor. Al efecto se enviaron refuerzos al General Cabal, á Popayán, para contener los progresos de los realistas; al General Urdaneta para proteger la Provincia de Pamplóna, y se ordenó á Bolívar que pasase á atacar á Santa Marta y procediese luego á libertar segunda vez á Venezuela. Ya parecía que Cundinamarca iba á poner sólidamente las bases de su independendia y prosperidad futura, cuando la venenosa discordia volvió á sacudir sus teas sobre aquella región y sopló su ruina y su esclavitud.

La fuerza que el Gobierno general confió á Bolívar, ascendía á tres mil hombres, pero la mayor parte estaban desarmados, y por esto traía orden aquel Jefe para que el Gobernador de Cartagena auxiliase á la expedición con el armamento y demás que pudiera necesitar. Estaba á la sazón de Comandante de armas en aquella plaza el Brigadier don Manuel del Castillo, que en una de las anteriores campañas de Venezuela se había malquistado con Bolívar, por motivos que honran al último. Temeroso éste, pues, de que la enemistad entre ambos pudiera producir consecuencias fatales á la causa común; y deseando manifestar á Castillo que lejos de abrigar sentimiento alguno contra él, estaba dispuesto á olvidar lo pasado, envió desde Monpox á su primer edecán á cumplimentar á aquel Jefe, á noticiarle su llegada dentro de los límites de la Provincia y á comunicarle las órdenes que traía del Gobierno general.

No se satisfizo con esto, y sabiendo al mismo tiempo que el Gobernador de Cartagena, don Pedro Gual, había sido removido de su empleo por las sospechas que inspiraban su amistad y relaciones de paisanaje con el General Bolívar, y que el sucesor de aquél había revocado la orden en que se dio á reconocer á Bolívar como Comandante de la línea del Magdalena, determinó éste enviar á Cartagena á su amigo don José Rafael Revenga, con encargo de asegurar al General Castillo de sus sinceros deseos de reconciliación, y evitar, si posible era, los males que amo-

nazaban. El mensajero de la concordia, después de haber recibido del Gobernador de la plaza una contestación nada satisfactoria por lo tocante al auxilio de armas que Bolívar solicitaba, tuvo una entrevista con Castillo, en que le manifestó la buena disposición de aquél hacia su persona; le expuso los graves perjuicios que su desunión originaría, y tuvo la fortuna de obtener que Castillo no sólo le ofreciese dar el armamento y demás que se necesitase, sino también ir á encontrarse con Bolívar en Zambrano, para combinar entre ambos el plan de campaña.

Lleno de gozo Bolívar con este favorable resultado, envió á recibir á Castillo, y en seguida se puso él mismo en marcha para el lugar destinado á la conferencia. ¡Cuál fue su sorpresa, cuando al cabo de tres días de expectativa, encontró, no sólo que el General Castillo no parecía, sino que el Gobierno de Cartagena había mandado llevar á la ciudad el armamento que existía en las riberas del bajo Magdalena (parte del cual se perdió en la conducción), y había ordenado á las autoridades de la Provincia que le tratasen como enemigo en todos los pueblos de su tránsito! Semejante conducta aparecería increíble, si no conociésemos de cuánto son capaces las pasiones. La enemistad y los celos de Castillo, junto con la rivalidad que reinaba entre cartageneros y caraqueños, fueron causa de que se desobedeciesen las órdenes del Gobierno general, y se faltase á lo que exigían la buena fe y el servicio público.

En tan embarazosa situación, convocó Bolívar una Junta de guerra, compuesta de los primeros oficiales de la División de su mando, para determinar acerca de lo que debía hacerse, y teniéndose en consideración que no se podía abrir la campaña contra Santa Marta por carecerse de los elementos necesarios para ello; indignados también de que no se diese cumplimiento á las resoluciones del Supremo Gobierno, y de que, por el contrario, se insultase al Jefe y al ejército de la Unión y se expusiesen las fronteras á las incursiones del enemigo, se decidieron unánimemente á marchar sobre Cartagena, á fin de obtener, de grado ó por fuerza, los auxilios y el armamento pedido.

3.ª Parte

Sólo un error de cálculo, obra de la pasión del momento, pudo impeler á aquel digno Jefe á acceder á la resolución de la Junta de oficiales superiores y poner sitio á Cartagena. No teniendo más de 400 hombres armados, nada era capaz de hacer contra los españoles; mas tampoco podía prometerse que se apoderaría de la plaza á viva fuerza; ni esperar que la rendiría por hambre, cuando no tenía un solo buque para bloquearla y cortarle los recursos. Comoquiera que sea, él marchó, y situándose en el cerro de La Popa, comenzó las hostilidades el 27 de Marzo de 1815.

A favor de esta división, cobra ánimo don Francisco Montalvo, que aunque reducido á la Provincia de Santa Marta, tenía el título y las pretensiones de Virrey de la Nueva Granada, y emprendió operaciones en el Magdalena. Barranquilla fue tomada por el Capitán don Vicente Capmani, el 25 de Abril, y en sus tres baterías y en los catorce bongos (8) y lanchas que defendían aquella Villa, perdieron los independientes cuarenta y tres piezas de artillería, el parque, mucha jarcia y efectos de marina de que absolutamente carecían los españoles. El Capitán don Ignacio de la Ruz se apoderó también, el 29 del mismo mes, de la importante posición de Mompox, de las lanchas cañoneras y de cuanto allí había; con lo cual perdieron los patriotas la superioridad y el dominio del río Magdalena, que por cuatro años habían conservado; quedó privada Cartagena de los auxilios de las Provincias interiores, y éstas de las comunicaciones y recursos que debían recibir por medio de aquella plaza.

Entretanto, proseguía el sitio de ésta sin suceso alguno memorable. Las tropas de Bolívar, situadas en La Popa, no podían impedir que la ciudad se socorriese de víveres; no los recibían de los pueblos de la Provincia, porque el Gobierno de Cartagena había prohibido se les diesen; y toda la correspondencia de aquel Jefe al Gobierno supremo era interceptada por sus adversarios, quienes, por

(8) Este nombre se da en Cundinamarca y Venezuela á los botes armados.

(N. del A.)

su parte, experimentaban pocos ó ningunos inconvenientes de las hostilidades.

En estas circunstancias, se supo al principio que Morillo había llegado á Carúpano y subyugado en seguida la isla de Margarita y esta noticia, haciendo despertar á Bolívar, le inspiró una de aquellas resoluciones dignas de su grande alma. Previó en el instante que la expedición había de invadir muy pronto á Cundinamarca, empezando por su antemural, Cartagena; calculó las dificultades que su permanencia en el país opondría para la defensa; pasó un oficio al Gobierno de aquella plaza, exhortándole á *prepararse para resistir á la agresión que amenazaba*, (9) é instándole para que emplease las tropas de su mando contra el enemigo común, y el 8 de Mayo se embarcó solo para Jamaica, confiando la dirección momentánea de aquéllas á su segundo, el Brigadier don Florencio Palacios.

El primer cuidado del nuevo Jefe fue informar al Gobierno de Cartagena de lo ocurrido, solicitando al mismo tiempo que se le diesen los auxilios de que tanto necesitaba la División, para cumplir las órdenes de la suprema autoridad. Las de Cartagena se negaron á darle el menor socorro, hasta el extremo de rehusarle víveres, (10) y exigieron que se pusiese aquella tropa á las órdenes de un Jefe nombrado por ellas, y que tenía menos graduación que Palacios. (11) De estas resultas, y persuadido además este oficial de que su parentesco con el General Bolívar era un obstáculo para el restablecimiento de la buena armonía con los Jefes de Cartagena, dejó encargado del mando de la División al Teniente Coronel don Domingo Meza, é hizo ánimo de retirarse á Bogotá. No tardó en aparecer el acierto de sus medidas, porque luégo que el Gobierno de Cartagena tuvo noticia de su separación, socorrió á las tropas con víveres; mas éstas que eran afectas á Palacios, se opusieron á su partida y se

(9) Admirable patriotismo digno del General Bolívar! ¡Ojalá que las autoridades de Cartagena le hubieran secundado preparando bien la defensa de la plaza, que en lo principal consistía en haber acopiado víveres calculados para resistir un año de sitio! No lo hicieron, de modo que á poco de haberse puesto el sitio por el enemigo común, comenzaron á morir de hambre los defensores de la ciudad heroica, hasta haber tenido que evacuarla después de los más cruentos sacrificios, abriéndose paso á viva fuerza los que pudieron hacerlo, para escapar de la cuchilla española.

(10) Cómo se sobreponen los intereses personales á los más caros intereses de la Patria!

(11) ¡Qué injusticia!

negaron á admitir por Comandante al que había sido nombrado por los de Cartagena. En semejante compromiso, viendo aquel General que no era fácil restablecer allí la moral del soldado, ni efectuar una reconciliación saludable, propuso á las tropas que regresaran con él á Bogotá. Accedieron á su propuesta, no sin asombro del mismo Palacios; como que estando cortada la comunicación por el río, era preciso hacer el viaje por tierra, en distancia de más de trescientas leguas y por caminos casi intransitables. Pero apenas habían comenzado la marcha, cuando entró en ellas el desaliento. Escandalosamente se iba disolviendo la fuerza en aquel penoso viaje, y así por esta razón, como por haber sabido entretanto el Brigadier Palacios que Morillo estaba en Santa Marta, les propuso volver á Cartagena para defender la plaza, (12) como en efecto lo hizo con el resto miserable de su División, según observaremos más adelante. Sigamos por ahora los pasos de Morillo.

Luégo que éste aportó á Margarita, la guarnición de la Isla, al mando del General Bermúdez, que no llegaba á 400 hombres, se vio obligada á evacuarla precipitadamente, y toda aquélla fue ocupada por los españoles sin efusión de sangre. Al salir de allí la expedición, se voló el navío *San Pedro Alcántara* con cerca de 1,000 hombres, y se perdieron en él además \$ 460,000 que componían la caja del ejército y marina, 700 quintales de pólvora, 7,000 fusiles, muchos pertrechos de guerra y vestuarios. No obstante la magnitud de este contraste, prosiguió Morillo sus operaciones con actividad. Después de haber guarnecido á Margarita con 800 hombres, reforzó con 1,000 á la Guaira y á Caracas; á Cumaná y Barcelona con 800; destacó 800 á los Llanos, y siguió con el resto de sus fuerzas á Puerto Cabello, dejó allí 300, y destacó 3,000 para Nueva España. Bien podía hacer todo esto, porque además de las guarniciones, encontró en Venezuela un ejército de operaciones de 7,000 hombres al mando de Morales; mas sin embargo, cuidaba de llenar con venezolanos el vacío que aquellas desmembraciones causaban en su fuerza, y arrancaba de sus hogares aquellos infelices, haciendo *fusilar* á los que rehusaban seguirle. Por último, después de haber descargado su brazo de hierro sobre aquella desgraciada región, y afligidola con levas, exacciones, impuestos y asesinatos

horribles, pasó á Santa Marta, adonde llegó el 21 de Julio (el 23) é inmediatamente envió de Jefe de vanguardia al feroz Morales, para que con 2,000 hombres (3,500) se internase en la Provincia hasta llegar al frente de Cartagena.

4.ª Parte

Aquí comenzamos á observar los graves perjuicios que se siguieron á la causa de América, de las desavenencias referidas. No hay duda en que los independientes habrían tomado á Santa Marta si se hubiesen dado á Bolívar los auxilios necesarios, y en semejante caso Morillo no hubiera tenido aquel punto de desembarco, y habría tenido que sacrificar alguna gente, y tiempo para obtenerlo, y en seguida para posesionarse de los puntos fortificados del Magdalena, y hacerse dueño de las dos Provincias. Entonces Cartagena habría podido surtirse de víveres y reponer el depósito consumido durante el sitio que la puso el Brigadier Castillo en Enero de 1815 y resistir el asedio. (13) Mas nuestras desgraciadas divisiones lo dispusieron de otro modo; y al fin se presentó Morillo delante de la plaza el 18 de Agosto, con el grueso de sus fuerzas, en número de 56 buques de guerra y transportes, y más de ocho mil hombres; y antes de anochecer fondeó en Corralitos, en donde permaneció hasta el 19.

La plaza de Cartagena, la más fuerte tal vez de la América meridional, (14) ha sido el blanco de los ata-

(12) ¡Qué heroísmo! qué abnegación para sacrificarlo todo en aras de la salvación de la Patria! Que la historia y la posteridad colombiana inmortalicen el nombre del General Palacio. Este Jefe benemérito y los demás, nuestros hermanos de Venezuela, hicieron prodigios de valor sobre los muros, castillos y atrincheramientos de Cartagena, defendiéndola á todo trance contra más de ocho mil enemigos que la atacaron por mar y por tierra.

(13) En esto hay equivocación. Castillo no sitió á Cartagena, porque á poco de haberse aproximado á ella, le abrió fraudulentamente las puertas de la ciudad el Gobernador Gual. Lo que hubo de cierto fue que los manatarios de Cartagena descuidaron la defensa, dejando de llenar los depósitos de víveres, para resistir un año de sitio, para cuya operación hubo tiempo sobrado desde que se recibieron los primeros avisos de España, anunciando la salida de la expedición de Morillo á las costas de Venezuela. Estaban entretenidos con la guerra civil de que se aprovecharon los invasores.

(14) Lo era en efecto hasta que el espíritu de emulación y de envidia de algunos perversos colombianos, la redujeron á la nulidad en que hoy se encuentra, influyendo en la venta de sus cañones (timbre de gloria nacional), y dejando arruinar sus murallas y castillos, que aunque hubo un proyecto de derribarlos, no se ha podido realizar, por el inconveniente de no haber donde echar los escombros, y necesitarse para la operación la misma ó mayor cantidad de millones de pesos que costara su construcción.

ques de las Potencias extranjeras en sus guerras con España. Está situada en $10^{\circ} 25' 48''$ lat. N., y $228^{\circ} 28' 36''$ long. O. de París, en una Península arenosa que, formando un paso estrecho al S. O., abre comunicación con aquella parte llamada de Tierrabomba hasta Bocachica. Está dividida en dos partes: la ciudad propiamente dicha, y el grande arrabal de Getsemaní. Una muralla gruesa y elevada circunvala la ciudad; Getsemaní, construido en forma de semicírculo, está fortificado enfrente por otra muralla, y por la parte del Este de la plaza está unido á ella por medio de un puente de madera que se halla sobre un foso: ambos lados de éste están guarnecidos de estacadas, que unen los muros de Getsemaní con los de la ciudad. Por el lado de Getsemaní, y á poca distancia de él, está en un cerro el fuerte de San Lázaro (San Felipe), que domina la ciudad y el arrabal; tiene de altura de 20 á 21 toesas geoméricamente medidas, y está unido á varios montes más altos, que corren en dirección oriental. Estos terminan en otro más elevado, el cerro de La Popa, que tiene de altura 84, y en cuya cima hay un convento de Agustinos descalzos, una vigía y un fuerte, cuyas baterías dominan el cerro de San Lázaro, y protegen las inmediaciones de Cartagena, distante como 150 varas. Al Norte de La Popa está una laguna que tiene cerca de una legua de circunferencia, llamada de *Tesca*, la cual comunica con el foso de Cartagena y con el mar por el Norte: abunda en pescado malsano y en gansos silvestres. La bahía formada por la costa de Bocagrande, la de Bocachica, la isla de Barú y la costa de Pasacaballos, es de las mejores que se conocen; tiene dos leguas y media de Norte á Sud, bastante profundidad, buen anclaje, excelentes pescados, y es muy tranquila. Comunica con el mar por Bocagrande, que está defendida por un fuerte, abandonado ahora porque sólo pueden entrar por él buques pequeños. Defiéndenla por Bocachica los castillos de San Fernando, San José y El Angel, y comunica también con el mar por el caño del Estero (15) y por la laguna de *Tesca*.

(15) Una de las graves omisiones de los mandatarios de Cartagena, fue la de no haber obstruido y vigilado esa vía de comunicación con la bahía, como se pensó, de modo que se introdujeron fácilmente las fuerzas sutiles enemigas, cortaron toda comunicación entre los castillos de Bocachica y Cartagena, hicieron así más aflictiva la situación de los sitiados y pusieron en grave peligro aquellas fortalezas.

Desde que hubo noticia de haber llegado Morillo á Santa Marta, comenzó á tomar el Gobierno de Cartagena las medidas que estaban á su alcance para la defensa. Diéronse órdenes repetidas para que se surtiese la plaza de víveres (16); se montaron 66 piezas más de artillería en las murallas de Santo Domingo y de Santa Catalina; se abrieron nuevos fosos; se proclamó la ley marcial obligando á tomar las armas á toda persona de quince á cuarenta y cinco años; se nombró una Comisión militar, y el Gobierno exhortó al pueblo á hacer una resistencia vigorosa. «Los españoles (dice una proclama de 1.º de Agosto), no perdonarán, si triunfan, las vidas de aquellos que han tenido parte en nuestros Gobiernos, de los que hubieren tomado las armas en la más justa guerra sostenida hasta aquí, ó de los que en manera alguna nos hayan auxiliado.» ¡Cuán cierto fue que los que sobrevivieron á la subyugación vieron morir á centenares (como allí se anunció), á sus compatriotas, ahorcados á sus padres, hermanos y amigos. (17)

El 19 de Agosto se proveyó de víveres, se fortificó La Popa y se envió una División de bongos bien armados á cubrir el paso de la laguna de *Tesca*, y habiendo el Gobierno dado orden para que se replegasen las tropas, entró en la ciudad el día 20 la División del Coronel don Juan Narváez, que cubría el bajo Magdalena. El 23, á las once de la noche entró, por las razones ya expresadas, la del Brigadier Palacios, que vino á marchas forzadas desde Magangué, echando adelante todo el ganado que encontraba por los caminos.

Estos refuerzos, aunque cortos, dieron ánimo á los habitantes de Cartagena.

5.ª Parte

El General Morillo comenzó á desembarcar sus tropas en Guayepo el día 22 (el 19), y concluyó en los dos inmediatos. Una División española fue destinada en seguida á Santa Catalina, con cuyo motivo el Gobierno,

(16) Ya era tarde. Esto debió hacerse mucho antes: tiempo sobrado hubo para ello.

(17)

con los moradores de Santa Rosa, Ternera, Turbaco y Santa Ana,  mandó poner fuego á estas poblaciones para privar al enemigo de alojamiento y abrigo, obligándose á remunerar por esta pérdida á los propietarios, cuando mejorase el estado de las cosas. Sometiéronse gustosos aquellos ciudadanos al sacrificio que la Patria exigía de ellos; y en breve tiempo, en el espacio de muchas leguas, se destruyeron todas las haciendas y caseríos, se cegaron los caminos, y los habitantes se retiraron al bosque con sus ganados. Merecen particular elogio los habitantes de Turbana, que espontáneamente prendieron fuego á sus habitaciones, y don Antonio Villanueva, que practicó otro tanto con todas sus haciendas situadas en el Cocó. 

No fueron éstos los únicos rasgos de patriotismo que distinguieron á los habitantes de la Provincia de Cartagena. El pueblecito de Malambo *resistió por tres horas el vivo fuego de una División enemiga, y la rechazó de pronto*; mas luégo fue tomado por fuerzas superiores. (18) El de *Usiacurí* formó partidas de guerrillas, y los de *Barranca, Soledad, Baranoa, Galapa* y las *Sabanas* hostilizaban al ejército español de cuantos modos estaban á su alcance. En todas estas escaramuzas sufrió alguna cosa la tropa de Morillo, y en Cospique se apoderaron los independientes de una pieza de artillería.

Entretanto, los habitantes de la ciudad, llenos de entusiasmo, ofrecieron todo cuanto tenían para pagar y animar á la tropa. Las mujeres se desprendieron de sus joyas, y hasta se echó mano de la plata de las iglesias, presentada voluntariamente por las distintas comunidades religiosas.

Ansioso el Gobierno de proporcionarse víveres, envió á las Antillas y á los Estados Unidos comisionados al efecto, y otorgó á los introductores privilegios capaces de incitarlos á correr los riesgos con que amenazaba la

(18) Si tanto heroísmo hubiera sido secundado con anticipación por las autoridades de Cartagena, no hay duda que Morillo no hubiera triunfado, y su ejército habría sido hecho trizas, antes de lograr su depravado intento de subyugar estos países. ¡Honra á Malambo y á los demás pueblos de la Antigua Provincia de Cartagena, que llenaron dignamente deberes tan sagrados en defensa de los sacrosantos derechos de su patria vulnerados, y que la Historia inmortalice sus nombres en páginas doradas con caracteres indelebiles!

superioridad de las fuerzas navales españolas, mandadas por don Pascual Enrile. (19) También se fortificaron todos los puntos de la plaza, confiando el mando de ellos á oficiales de conocido valor é inteligencia. El General Bermúdez estaba en el cerro de La Popa; en el de San Felipe, el Coronel Rieux. El Coronel Cortés Campomanes estaba encargado de la muralla y puerta de Santa Catalina; de las de Santo Domingo, el Coronel Narváez; y el Coronel Herrera de la parte que mira á la bahía. Los castillos de Bocachica estaban defendidos por los venezolanos y los franceses que á la sazón se hallaban en Cartagena; Pasacaballos lo estaba por bongos armados; Bocagrande por un buque de porte, bien asegurado y tripulado. El Brigadier don Juan Nepomuceno Eslaba tenía el mando de las fuerzas marítimas, que consistían en dos corbetas de guerra, doce bergantines y goletas, en su mayor parte corsarios, y algunos bongos y lanchas cañoneras. Era Comandante general de armas el Brigadier Castillo (20) y servía á sus órdenes el Coronel don Mariano Montilla. Era Gobernador político de la plaza don Juan de Dios Amador.

Morillo, aunque luchando desde temprano con el rigor del clima, con lo malo de la estación y con la escasez, fijó su cuartel general en *Torrecilla*, cuatro leguas distante de la plaza, y puso sus hospitales en Sabanalarga y en Turbaco; viéndose en la necesidad de construir chozas en este último pueblo, delicia poco antes de los moradores de Cartagena, y entonces convertido en un desierto.  Acompañábanle los inquisidores para fulmi-

(19) Si esta medida se hubiera adoptado tres ó cuatro meses antes, habría producido sus consecuentes efectos, y con frecuentes salidas de las tropas de la guarnición para fatigar al enemigo, y el auxiliar del clima que los combatía, ellos se hubieran visto indudablemente en la necesidad de levantar el sitio, sin conseguir sus feroces intentos.

(20) Este señor no tenía conocimientos militares, y por lo mismo no estaba calculado para mandar un ejército, ni para dirigir la defensa de una plaza de armas en circunstancias anormales como aquélla; de modo que involuntariamente causaba males sin conocerlos, y se comprende de la lentitud de sus procedimientos, y de lo inoportuno de sus medidas, agregándose á esto una fría indiferencia de todo, que le sindicaban de falta de patriotismo, solazándose en aquella tremenda emergencia con goces que no era sino de tiempos pacíficos, pues contrajo matrimonio cuando menos se esperaba del hombre llamado á estar vigilante sobre los muros con el botafuego del cañón en la mano, animando al soldado y disponiendo todo lo conducente á la salvación del país, aunque en verdad ya muy tarde, por haber descuidado hacerlo anteriormente.

nar excomuniones contra los independientes y acobardar con ellas á los supersticiosos y á los tímidos.

El 23 de Agosto envió varios piquetes á reconocer el cerro de La Popa, y se presentaron en la laguna de *Tesca* algunas de sus lanchas cañoneras. El 26 llegó á Pasacaballos el sanguinario Morales con su División y tomó por sorpresa una lancha y dos bongos. Al mismo tiempo la escuadra española se situó, parte enfrente de Bocachica y parte en Puntacanao, impidiendo así que la plaza recibiese víveres por mar.

Desde principios de Septiembre sabía muy bien Morillo cuál era la miserable situación de los defensores de Cartagena, y por esto no se apresuraba á atacarla. (21) El había interceptado un oficio que el General Castillo dirigía con fecha 7 del mismo mes al Gobierno supremo, en el cual se decía que: «No obstante los grandes sacrificios y las erogaciones voluntarias de los habitantes, ya no había recursos para pagar las tropas. En cuanto á víveres, era peor su situación. No existía depósito alguno, ni menos almacenes generales; ni había más que algunos barriles de harina de particulares; no se encontraba un grano de maíz, ni había en la ciudad más que 500 reses; de suerte que, aun contando con los pocos caballos, mulas y perros, apenas podían prometerse víveres para 40 días. Y aun cuando se enviaron buques á las Antillas á buscar provisiones, como no había crédito, ni dinero, y como por otra parte se corría grande riesgo en penetrar por en medio de la escuadra bloqueadora, era muy difícil recibir socorros. El número de las tropas de línea disponibles no pasaba de 1,000 hombres, y las fuerzas sutiles eran muy inferiores á las españolas.»

A pesar del denuedo con que combatieron los de Cartagena, así por mar como por tierra, nada pudieron contra la superioridad del enemigo; y á fines de Septiembre se había posesionado éste de la isla de Barú. Logró además establecerse en Pasacaballos y conducir por el canal del Estero su parque de artillería, quedando así formada una línea entre la costa de la Boquilla y la de Pasacaballos.

(21) Porque siempre que lo intentó salió mohino y avergonzado, como le sucedió en los ataques de La Popa y de los castillos de Bocachica.

Entretanto, había un gran descontento en la ciudad, porque se creía que el General Castillo no conducía la defensa con todo el vigor y actividad necesarios, y bajo este pretexto (22) se le depuso del mando de las armas, que fue confiado al General Bermúdez. En consecuencia, se encargó de la defensa del cerro de La Popa el Coronel Soublette.

6.^a Parte

No por esto mejoró la situación de los sitiados (23), la cual era tan angustiada, que el 13 de Octubre convocó el Gobernador una Junta extraordinaria de la Legislatura de la Provincia. En una enérgica arenga manifestó que al cabo de 60 días de asedio, no podía ya sostenerse la plaza á pesar de la rigurosa economía con que se habían sostenido los víveres. Indicó que el estado de insanidad de la misma no permitía á la misma guarnición hacer salidas felices, y al cabo propuso, que para salvar á los habitantes de los horrores con que amenazaba un enemigo cruel é irritado, se pusiese la Provincia bajo la protección y dirección del Rey de la Gran Bretaña. Determinóse consultar á los principales Jefes reunidos en Junta de guerra, y considerando en ella la absoluta falta de comestibles, la poca probabilidad que había de recibirlos por mar ó por tierra, y la imposibilidad de desalojar al enemigo de sus posiciones, se resolvió autorizar al Gobernador, y se le autorizó en efecto, para tomar cuantas medidas juzgase convenientes á la salvación, excep-

(22) No fueron pretextos sino realidades incontrovertibles las que dieron lugar á que se depusiese del mando al General Castillo, contra quien había fundados cargos de haber dejado llegar las cosas al extremo en que se encontraban, desde que por sus cuestiones personales con el General Bolívar no pudo éste tomar á Santa Marta, negándole los auxilios que para ello necesitaba, que se le mandaron entregar por el Gobierno general, y por la indiferencia con que vio la defensa de la plaza, omitiendo llenar los depósitos de víveres oportunamente para resistir hasta por un año; y por último, porque no se hicieron frecuentes salidas del ejército para hostilizar al enemigo, salidas que, con el auxiliar del clima, le hubieran obligado á levantar el sitio, como ya lo había dispuesto Morillo en los momentos mismos de evacuarse la plaza por sus defensores, á causa de haberse concluido los víveres. Cuatro meses antes la medida de deponer á Castillo habría sido la salvación de la plaza.—El mismo Castillo no hubiera perdido la vida, ni tampoco otros beneméritos ciudadanos, próceres de la Independencia nacional, sacrificados por la barbarie española.

(23) No era posible que mejorase cuando ya se había perdido el tiempo en las cuestiones civiles, y cuando muy poco se hizo para la defensa y sostenimiento de la plaza, después que se presentó el enemigo, época en que todavía pudo hacerse mucho para rechazar la agresión.

to *el capitular* con los españoles ó *volver á su dominación*. En consecuencia, se enviaron Comisionados á Jamaica, proponiendo á su Gobernador, Duque de Mánchester, que tomase posesión de la plaza y Provincia de Cartagena, á nombre de S. M. B.; mas aquel Jefe se negó á ello, por carecer de instrucciones de su Gobierno para esta operación.

En vano dice el hipócrita Morillo, que: «atento siempre á su plan de *concordia*, prefirió las fatigas de la dilación de un largo sitio, y los males que por ella iban á seguirse á sus soldados á la cruel certidumbre de destruir á Cartagena, y sus más queridas esperanzas.» (24) Si no tomó antes la ciudad, fue porque no pudo: las tentativas que para ello hizo, demuestran la falsedad de su lenguaje. El 24 de Octubre bombardeó largo tiempo la plaza (25), pero sin fruto, y el 12 de Noviembre mandó al mayor General Villavicencio que atacase La Popa. En efecto, éste trató de escalar aquella noche el Cerro con 800 hombres escogidos; mas, sin embargo de la desproporción de fuerzas, fue valerosamente rechazado por Soublette (26) y obligado al fin á retirarse con pérdida de tres oficiales y treinta soldados muertos, veinticinco heridos, cincuenta fusiles y ocho escalas. En seguida atacó Morillo el Castillo del Ángel, uno de los de Bocachica, y fue rechazado con pérdida de ciento veinte hombres. (27)

Mejor fortuna tuvo en *Tesca* (en el Estero de Pasa-

(24) Manifiesto á la Nación española, del Teniente General don Pablo Morillo, etc., Madrid, 1824, página 15.—(N. del Autor).

(25) Morillo procedió irritado, con motivo de haber llegado sobre la plaza un buque con víveres, al través de la escuadra española que lo persiguió hasta favorecerse con los fuegos del baluarte de Santo Domingo, de donde, llegada la noche, fue extraído por el enemigo, todavía con parte del cargamento que tenía y no hubo tiempo para desembarcarla.

(26) Y también el Comandante Francisco Piñango, que en esa jornada inmortalizó su nombre, haciendo rodar entre el foso, de un sablazo, la cabeza del Oficial español Maortua, jefe del ataque, cuyo hecho vino á ser proverbial por las patrióticas palabras que lo acompañaron, "*eso no, vivo Piñango*," cuando el agresor, poniendo la mano sobre la trinchera, dio gritos de vítores á su Rey amo, anunciando ser suyo el puesto.

(27) ¡Cuánto heroísmo malogrado! ¡Ah! Si Cartagena hubiera tenido un Jefe como el General Simón Bolívar! Jamás, nunca hubieran triunfado sus agresores, porque todos ellos habrían quedado enterrados en sus inmediaciones ó al frente de sus muros. Aniquilados por el hambre los defensores de la ciudad heroica, se les vio batirse en La Popa, sin la fuerza necesaria para disparar el fusil, haciéndolo hasta sentados en tierra, por no poderlo hacer de pie, por la debilidad que les agobiaba, ¡Honor á la memoria de esos héroes!

caballos y en aquella parte de la bahía llamada Costa grande. Habiendo mandado el General Bermúdez á los bongos de Cartagena, que atacasen á las fuerzas sutiles que estaban en la laguna, fueron batidos después de una acción reñidísima, al cabo de la cual el Oficial Sanarrusia se mató de un pistoletazo por no caer en manos de los españoles. (28) Desalojados los patriotas de Costa grande, que estaba defendida por un destacamento, pudo Morillo poner baterías en Albornoz y Pastelillo (29), por medio de bongos que introdujo por el Caño del Estero interceptó la comunicación entre la ciudad y los castillos de Bocachica (30), y siendo así completamente dueño de la bahía, privó á los sitiados de los medios de continuar recibiendo algunos víveres por Bocagrande y aun del recurso que hasta entonces habían tenido en la pesca.

Así, no sabían ya los defensores de Cartagena cómo resistir á los estragos del hambre. Los alimentos de toda especie se habían acabado. Durante el sitio se vendió el barril de harina á 150 pesos; los huevos llegaron á valer 4 pesos cada uno, y cada gallina 16; mas ya se había consumido todo y ni aun el rico podía obtener con qué mitigar el hambre. Todo parecía haberse conjurado contra aquella infeliz ciudad.

Nunca fueron los vientos y las olas más furiosos que en tiempo del asedio, y combinándose hasta las tempestades con el enemigo, se perdió en el mes de Octubre un convoy de nueve velas, que conducía víveres de Jamaica. Para que se viesen renovados en Cartagena *todos los horrores* del sitio de Jerusalén, sólo faltó que se *comiese carne humana*; á excepción de este manjar, repugnante aun á la misma necesidad, todos los demás, por inmundos é insalubres que fuesen, se tuvieron allí en la mesa del pobre y en la del rico. *Perros y caballos muertos, ratas y cueros cocidos; todo*

(28) Morillo le hizo cortar la cabeza, que mandó enterrar en su caballeriza de Torrecilla; digno procedimiento de un bárbaro esbirro de Fernando VII.

(29) El Pastelillo se encuentra en la isla de Manga, dentro de la bahía, al frente de los muros de la plaza, dominado por sus fuegos, que no permitían esa evolución. Hay, pues, en esto equivocación por lucida por informes dados al escritor, independiente de su voluntad.

(30) Esto pudo evitarse, como hemos dicho antes, obstruyéndose esa vía acuática á la bahía, lo que fue fácil ejecutar; desgraciada omisión, que haciendo más aflictiva la situación de los sitiados, contribuyó no poco á la necesidad de evacuar la plaza el 6 de Diciembre.

cuanto podía haber á las manos para prolongar la vida algunos días ó algunas horas siquiera, otro tanto lo devoraban los habitantes. (31) Con semejantes alimentos no quedó persona alguna en pie: toda la población se enfermó; por la calle no se veían más que cadáveres y espectros ambulantes que frecuentemente exhalaban el último aliento al lado de aquéllos;  *y con todo no se alzó una sola voz para proponer capitulación!* 

Este lastimoso estado, que no podemos describir sin estremecernos de horror y sin admirar al mismo tiempo tanta constancia, se empeoraba por momentos. Toda la ciudad estaba dividida por mitad en un miserable hospital, y en un horrendo cementerio. El 4 de Diciembre llegó á 300 el número de personas que de hambre quedaron *tendidas en las calles*; y en semejante situación,  *perdida ya toda esperanza de que viniese de lo interior alguna fuerza en auxilio de la plaza,*  *y de recibir provisiones de las Antillas; ocupado por el enemigo todo el país comprendido entre el Magdalena, el Sinú, el Cauca y el mar, creyó el Gobierno que había llegado el caso de tomar su partido.*

7.ª Parte

Declaró, al efecto, su intención de *no capitular con las fuerzas españolas*, (32) sino de evacuar la plaza al día siguiente; y manifestó que había listos once buques, entre bergantines y goletas, para recibir á todos los que pudieran embarcarse y quisiesen correr el riesgo de abrirse paso por en medio de la escuadra y las baterías enemigas. Todo el que pudo levantarse de su lecho, acudió á bordo de aquellas embarcaciones, última esperanza de su valor: claváronse los cañones de las murallas, los de La Popa y de San Lázaro; y á ejemplo de los de Tiro, de Teos y de Focea, se embarcan el 5 de

(31) El General Bolívar dijo: que todos aquellos que soportaron el sitio de Cartagena eran héroes que habían merecido bien de la Patria.

(32) Gloria imperecedera para Cartagena y para sus mandatarios, á quienes sólo faltó, para completar la obra de su heroísmo, dar fuego á los almacenes de pólvora (como se pensó), para inmortalizar su ilustre nombre, y que los usurpadores hubieran recogido por fruto de sus iniquidades escombros y cenizas.

Diciembre más de 2,000 cartageneros. (33) Fondean los buques en Bocachica en medio del vivo fuego que hacía el enemigo (34); recogen á los que de aquella guarnición se hallaban capaces de moverse; *rompen por entre la escuadra española*; y con sus mujeres, sus hijos, y sus más preciosos afectos, se van en busca de un asilo que los preserve de la dominación peninsular. (35) ¡Magnanimidad notable de aquel pueblo, que hasta en su caída nos admira é infunde respeto!

Al siguiente día ocupó el ejército español la ciudad y los castillos. Morales que fue el destinado á tomar posesión de estos últimos, encontró en el de San Fernando sesenta soldados y dos Oficiales, que á pesar de hallarse tan desfallecidos, trataron de defenderse. Todos fueron pasados á cuchillo, (36) pero murieron todos como hombres: *viva la América libre!* fueron las últimas palabras que pronunciaron sus labios al expirar. En los otros castillos y en la ciudad, sacrificaron aquellas fieras el 6 de Diciembre más de 600 personas.

Así cayó la desdichada Cartagena: jamás se ha visto en defensa alguna, mayor heroicidad, mayor constancia. En los 116 (110) días que duró el sitio, perecieron á manos del hambre 6,613 individuos, es decir, la tercera parte de la población. El mismo Morillo, el mismo Montalvo, en los partes que dan á la Corte de Madrid de la toma de la plaza, al paso que nos horrorizan con sus pormenores,

(33) El 5 de Diciembre quedó, en efecto, evacuada la plaza; pero hasta el día 6, siguiente, fue que nuestra escuadra levó anclas y se hizo á la vela para Bocachica. En esto se ha padecido un error histórico de fechas que es necesario corregir, como testigos presenciales, pues nos hallábamos á bordo de uno de esos buques (*La Republicana*), cuando ocurrió aquel acto de heroísmo de que no hay ejemplo en los anales de la historia de Colombia; corrección que pudiera comprobarse si los archivos públicos de aquel tiempo no se hubieran destruído por la guerra y por los insectos.

(34) 40 cañoneras enemigas, con piezas de grueso calibre (según el historiador de Colombia), bien tripuladas, apoyadas por fuertes baterías situadas en todo el litoral de la bahía, se calcula sostenían más de cien gruesos proyectiles en el aire por minuto, de modo que fue un milagro que no hubieran llegado pedazos de madera á Bocachica en lugar de los buques que con gruesa avería y algunos muertos y heridos llegaron allí después del más glorioso combate contra fuerzas muy superiores en todos respectos.

(35) Entre los emigrantes recordamos (algunos con sus familias) á los Núñez, Revollo, Amador, Elías López Tagle (último Gobernador de Cartagena), Méndez, Angulo, Laza, Rojas, Martínez (Pablo), Hurtado (Pedro), Caveró, Piñeres, Castillo Ponce, Berrío, etc.; de éstos vinieron algunos á prestar mano fuerte y á enrolarse en las filas del ejército libertador de esta Provincia, cuando penetró por el puerto de Sabanilla, en 1820, el General Mariano Montilla, con la activa cooperación del Nelson colombiano, esclarecido ciudadano, bravo General José Padilla, de grata é impercedera memoria.

(36) También asesiné aquel monstruo á los elefanciacos del hospital de Caño-Loro, quemando vivos á aquellos infelices.

nos inspiran sentimientos de profunda admiración hacia aquellos hombres magnánimos que lucharon por la conservación de su libertad cuanto les era dado en su posición. El primero confiesa que durante todo el tiempo que estuvo atrincherado delante de Cartagena, no pudo hacer la menor impresión, ni en sus puestos avanzados, ni en las murallas de la plaza; que había sido rechazado en cada ataque y sus mejores tropas sacrificadas. A la verdad, tal era su deplorable situación, que nos consta había expedido ya sus órdenes para levantar el sitio cuando la ciudad fue evacuada. Tanto él como Montalvo instruyeron á su Gobierno de que cuando entraron á Cartagena, perecían á centenares las mujeres y los niños: la ciudad presentaba el más horrendo espectáculo. No era sino un vasto cementerio, en que se veían algunos esqueletos aún animados, cadáveres hacinados en las casas y por las calles, expidiendo un olor pestilente, que aumentaba lo pavoroso de su recinto. Por todas partes se veía horror, desolación y muerte.

Mas, si las privaciones que sufrió Cartagena son superiores á las de los sitiados de Ismail, y á las de Leida cuando resistía al Duque de Alba, las crueldades con que se señaló Morillo desde que estuvo en posesión de la plaza han justificado cuantas comparaciones se han hecho entre él y el devastador de Holanda. Sería apartarnos de nuestro propósito el manifestar aquí sus atrocidades: en otra ocasión haremos ver que bajo aquel bárbaro (que acaba de añadir un eslabón á la cadena de sus crímenes, traicionando del modo más infame la causa de su patria), se han violado en Cundinamarca las más santas leyes; se ha asesinado las poblaciones casi en masa; se ha perturbado el reposo de todas las familias; insultado al pudor y al infortunio; saqueado sin misericordia á los pueblos; por último, se ha cometido toda especie de crímenes impunemente. Baste decir ahora, por lo que respecta á Cartagena, que habiendo dejado tremolar en los fuertes el pabellón independiente, se apoderó de varios buques, que á los pocos días entraron engañados, conduciendo víveres; (37) y así á los extranjeros

(37) Mala fe condenada por todos los expositores del Derecho de gentes. Esos procedimientos fueron dignos de la Nación española, y por ese medio infame habrían sacrificado traidoramente al General Bolívar, si la Providencia no hubiera permitido que lo hubiésemos encontrado en la costa de Jamaica, conduciendo en la corbeta *Dardo* auxilios de toda especie para Cartagena, ignorando que esta plaza se hubiera evacuado por las armas de la República.

que de este modo cayeron en sus garras, como á los que encontró en la ciudad, los trató con la mayor inhumanidad, sepultándolos en los calabozos de la inquisición, que en el momento fue restablecida con todos sus horrores. (38) Semejante conducta llamó la atención del Gobierno de los Estados Unidos y del Gobierno de Jamaica, los cuales, para proteger los súbditos de los respectivos países, destinaron comisionados que reclamaran enérgicamente; y Morillo hubo de ponerlos en libertad, mal de su grado. (39)

Mas se vengó de los hijos del país, que no tenían quien abogara por ellos. Los navegantes de la goleta *Popa*, una de las que se escaparon de Cartagena, estando incapaces de guiarla por inanición, no pudieron impedir que cayese sobre Portobelo, en donde fue apresada por los españoles. Iban en ella varios de los más distinguidos patriotas, y en consecuencia fueron arcabuceados el 24 de Febrero los siguientes sujetos:

Don José María García de Toledo, don Miguel Díaz Granados y don Antonio José de Ayoa, hijos de Cartagena, abogados de luces y probidad, á cuyo patriotismo y esfuerzos se debió la deposición del Gobernador de la ciudad, don Francisco Montes, en 1810; y quienes tuvieron una gran parte en promover la independencía.—Don Manuel Anguiano, español ilustrado y Comandante de ingenieros en aquella plaza, que desde el principio se decidió por la justa causa, á la cual prestó cuantos servicios estuvieron á su alcance; don Santiago Stuart, que amaba la libertad con todo el entusiasmo de un hijo de la Gran Bretaña, y la defendía con ardor en el Continente americano; de Buenos Aires había pasado á Cundinamarca, y tenía el grado de Teniente Coronel; don Martín Amador, hijo de Cartagena, y don Pantaleón Germán Ribón, de Mompox, quienes debiendo atacar por la espalda al ejército sitiador, fueron batidos en Chimá el 20 de Septiembre de 1815, por don Julián Báyer, Comandante de la columna volante del Sinú, y hechos prisioneros en las Sa-

(38) Y en el antiguo convento de La Merced, donde un esbirro *ad hoc*, con una partida de aquellos bandidos, mataban á los prisioneros, arrojando sus cadáveres al lugar común, cuyos restos se encontraron en 1821 al hacerse la limpieza de aquel lugar.

(39) Así ha sido siempre el Gobierno español, humilde y abyecto con los poderosos, soberbio y cruel con los débiles.

banas (cerca de Montería).—Don José María Portocarrero, que conducía fusiles de Cartagena para Bogotá, y fue tomado junto con Ribón y Amador (Portocarrero fue aprehendido en el golfo de Moscorrillo, cerca del Zapote), y por último, el Brigadier don Manuel del Castillo, á quien con una crueldad imperdonable se negaron á admitir á su bordo todos los capitanes de los buques, por la persuasión en que estaban de que él era la causa de la pérdida de Cartagena; y el cual, obligado á ocultarse, á la entrada de los españoles en la ciudad, fue aprehendido en el convento de Santa Teresa. (40)

Los fugitivos sufrieron entretanto su peregrinación, trabajos y contrastes indecibles. Apiñados 200 y aun 300 individuos en cada uno de aquellos buques, sin alimentos, escasos de agua (41), bajo el cielo abrasador de los trópicos, perecían á centenares. (42) Llegaron al fin, aunque muy disminuidos en número, unos á Los Cayos y otros á Jamaica, excitando la compasión de las almas sensibles: otros, entre los cuales estaba el distinguido patriota don Manuel Revollo, fueron abandonados en una isla desierta por la cruel avaricia del Capitán Michell, quien los saqueó y despojó de todo cuanto habían podido salvar. Fieles siempre á la causa de la libertad, la mayor parte de ellos empuñaron á poco tiempo las armas, cuando el General Bolívar emprendió en 1816 la memorable campaña en donde comenzó la restauración de Venezuela, y cuyos admirables resultados han sido la reformación de la República de Colombia.

Morillo encontró en Cartagena 45 cañones de bronce de diversos calibres, desde 24 hasta de á 2, y 231 de hie-

(40) Una imprudencia lo descubrió á sus verdugos: habitaba Morillo junto con don Lázaro María Herrera, en su propia casa, y allí, á presencia del mismo Morillo, llegó una mujer insensata solicitando una camisa para mudarse Castillo: entonces aprehendida la mujer, se le obligó con graves amenazas á que revelase el lugar donde estaba Castillo, y descubierto por la mensajera, fue rodeado el convento con fuerza armada, y extraído de él, se le condujo al edificio de la antigua Inquisición, donde se hallaban las demás víctimas sus compañeros, preparados para el gran sacrificio proyectado y que se efectuó el 24 de Febrero de 1816, en la antigua plaza del Matadero, hoy de la Independencia.

(41) En el buque (*La Republicana*), donde iba el que esto escribe, se daban dos botellas de agua medio salobre, de ración diaria, por estarse concluyendo el artículo en la dilatada navegación, de modo que á individuos con ardiente calentura, se les vio morir desesperados por la sed.

(42) Diariamente se echaban al agua cadáveres de emigrados que no habían podido resistir al malestar que les rodeaba; así fue que llegaron muy pocos al primer puerto de Haití, donde arribámos.

rrro; 92,570 balas rasas de distinto calibre; 3,381 potes; racimos y saquillos de metralla, 9,476 bombas, desde 14 á 7 pulgadas; 3,388 fusiles (43); 991 bayonetas sueltas; 12 esmeriles; 680 sables; 100 carabinas; 42 pistolas; 384 lanzas; 3,440 quintales de pólvora en barriles; 4,727 cartuchos de cañón de varios calibres; 135,800 de fusil; y 200,000 piedras de chispa.

Habiéndose detenido Morillo poco más de un mes en Cartagena, prosiguió la campaña de Cundinamarca. Los pormenores de ésta son ajenos de nuestro asunto; y por tanto nos contentaremos con observar que, interceptados por las fuerzas enemigas durante el sitio de Cartagena los fusiles que conducía Portocarrero á las Provincias interiores, y que á fuerza de celo y sacrificios habían facilitado en Inglaterra los distinguidos patriotas don Agustín Gutiérrez Moreno, don José María Durán y don Luis Brión, y batidos los independientes en distintos puntos, fue subyugada toda Cundinamarca; millares de víctimas fueron sacrificadas en el altar de la venganza; y vistieron luto todas las familias. Así pagó aquel país el abandono de su Gobierno en la organización de una respetable fuerza armada, y sus divisiones intestinas. Tales fueron las consecuencias de la pérdida de Cartagena, de esta plaza cuyos habitantes han dado á los pueblos que aman su libertad, un ejemplo raro de heroicidad y constancia, que será admirado de las generaciones venideras.

(43) Estos fusiles, que no se quisieron entregar al General Bolívar para libertar á Santa Marta, sirvieron para que los opresores peninsulares esclavizaran el país.